

Sección de anuncios breves

Arriendos

SE ARRIENDA el lugar conocido por Casa de Amaro, en la parroquia de Saamasas, extramuros de esta capital. En la misma informará.

ARRIENDO en Pol un lugar con casa provista de todos los adelantos modernos para explotación agrícola, casa hórno independiente, pócota, casa hórno fructífera con buen y fiabilidad fructífera con buena pradería, etc., conocida por el nombre de Casa de Robledo. Para informes dirigirse a sus propietarios, Manuel Abraira, Hotel Inglés, Avenida del General Mola, o a la señora maestra de Arcos, en el Ayuntamiento de Pol.

Traspasos

TRASPASO se hace de un acreditado Café-Bar, situado en punto céntrico de esta población. Graudes facilidades de pago. Informa el señor Reija.

TRASPASO.—Por no poder atenderle su dueño, se hace de acreditado café-bar, en sitio céntrico y con buena clientela. El alquiler es sumamente económico, dándose facilidades de pago. Para informes, Fernando Illán, en la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

Perdidas

SE EXTRAVIÓ perro de raza, color canela dos vientos, atende por "Negrín". Se gratificará al que lo entregue o de noticias de su paradero, en Colonia Antonio Miño 17.

SE GRATIFICARÁ a la persona que entregue en esta Administración un velo antiguo con ondas por un lado, que se extravió de la Plaza del Campo a la Puerta de la Estación.

EXTRAVIÓ.—El día 3 de los cuarenta, se ha extraviado un caballo color castaño, una raya blanca por la cara, cola corta, tres pies calzados y de seis cuartas de alto. Se ruega a la persona que lo tenga o sepa su paradero, lo entregue a José María Paz, su Meira. Se gratificará.

PERDIDA.—El domingo desde Otero de Rey hasta Lugo se ha perdido una escopeta de caza marca "Hispano-inglesa" con estuche de cuero. Se ruega a la persona que la hubiese encontrado la entregue en la Campsa, en donde se le gratificará.

EXTRAVIÓ de una mula. El día primero del corriente se ha extraviado en la parroquia de Areas, del Ayuntamiento de Antas de Ulla, una mula de cinco meses, color castaño oscuro, de cinco a seis cuartas de alzada. Se ruega a la persona que la tenga o sepa su paradero, de razón a su dueño, Ramón Lorenzo García, vecino de dicha parroquia de Areas, el que gratificará y pagará todos los gastos.

DESDE la Puerta Falsa a la Plaza de Abastos, por Bolaño Rivadeneira y Quiroga Ballesteros se extravió un bolso con una cantidad de dinero. Se agradecerá su entrega en esta Administración.

Ventas

SE VENDEN una cortiña de nueve áreas 29 centiáreas, un labradío y robleta de 33 áreas 5 centiáreas, y otro labradío e incunco de 51 áreas 32 centiáreas. Estas tres fincas están enclavadas en el lugar de Conzuriz, parroquia de San Andrés de Castro, próximas a la carretera y están libres de arrendamiento. Para informes don Fernando Illán, Notaría del señor Menéndez del Busto.

SE VENDE la casa número 14 de la calle José A. Primo de Rivera, en Santo Domingo, 4, informará.

VENTA se hace de las casas señaladas con los números 26 y 28 de la Ronda de Sanjurjo (antes Santiago), libres de todo gravamen. Informará su propietario, José Vázquez, en Recatelo, 15.

MUY IMPORTANTE.—Los mejores carbonos los obtendrás llamando al teléfono 197 o pidiéndolo en los almacenes de maderas y carbonos de Gumersindo Valcárcel. Avenida de Montero Ríos.

POR AUSENTARSE su dueño se vende un dormitorio completo. Informará calle de García Abad, número 6-segundo.

VENTA DE UNA CASA en la Coruña, acabada de construir, moderna, bien situada, cinco plantas. Renta 820 pesetas. Trato directo. Renta, Cine España, señor Losada.

SE VENDE turismo Citroën, 10 H. P., cuatro plazas, carrocería cerrada, de cuatro puertas, en perfecto estado, a toda prueba. Informes taller de Casas Bellas, carretera de Castro.

SE COMPRAN bienes o monte particular que esté unido y de una extensión grande, próximo a la carretera.

Para informes dirigirse a Flores 14, (Garaje, Villares).

VENTA.—Se vende un solar en la calle de San Froilán, hecho ya el desmonte. Para informes en dicha calle en el número 33.

EN EL LUGAR DE LA TOLDA, parroquia de San Félix de Muja, se vende la casa conocida por de Miguel, o sea la del balcón, tiene buen piso principal y bajo propio para industria. Se dan todas las facilidades para el pago. Para gestiones San Fernando letra A, principal, Lugo.

SE VENDE un solar en la calle de San Marcos frente a la casa de Alicia; tiene más de 12 metros de frente y pagada la medianería de la casa de don Armando Abuin. Admite ofertas don José Otero, perito agrícola, calle de San Pedro número 9.

SE VENDE en el inmediato pueblo de Nabela una casa nueva con una finca a su alrededor de seis ferrados de extensión y unos quinientos árboles frutales. Está libre de gravamen. Para informes en la Ronda de la Coruña, 100.

SE VENDE un solar en la Ronda del Miño, inmediato a los garajes del Ayuntamiento. Para informes, en el taller de carpintería de don Manuel Carreira Abel, en la carretera del Cementerio, número 3.

SE VENDE la casa número 62 del 18 de Julio, de nueva construcción y consta de cuatro plantas y tiene cuarto de baño. Informes, en el bajo.

COMPRO bloque turismo Fiat, tipo 609, buen estado. Ofertas a San de, Garaje Villares, Lugo.

VENTA de una huerta de unos 1.336 metros cuadrados, cerrada sobre sí con muro de mampostería, conteniendo pozo de agua potable. Existe en la carretera de Madrid a la Coruña, muy próxima a Lugo. Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27 primero, teléfono 29, Lugo.

SE VENDEN en Teisiro (Coruña), dos casas, una de dos pisos de frente a la estación de ferrocarril, y otra de un piso con galería y huerta en la carretera. Razón en el café.

VENDESE coche turismo cerrado cuatro puertas, perfecto estado, buena presentación, completamente equipado. Ronda de Castilla, número 48 segundo.

BUENA OCASION.—Se vende motor Crossley de 35 HP, en buen uso, con gasómetro hogar ahierro, y una dechadora cuatro calles en estado nueva. Dirigirse a R. Gutiérrez, apartado 86, León.

SE ALQUILAN MAQUINAS. Informes en tiendas SINGER.

Colocaciones

Oficina de Colocación Obrera. El artículo sexto del decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran inscritos en esta Sección, antes de iniciar el aumento acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscripciones disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscripto previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que, asimismo determina que el cumplimiento de tales obligaciones se corrige con la multa de 50 a 500 pesetas.

SE NECESITA oficiala sastre, adelantada. Para informes, en San Roque, 42.

SE NECESITA muchacha formal sabiendo de todo y de cocina. Informes en Ronda de la Coruña, 102-primero.

SEGUNDO PARDO GIL

Médico Director del Sanatorio Antituberculoso
ENFERMEDADES DEL PULMÓN
RAYOS X
Reina núm. 3 LUGO Teléfono, 257

CLÍNICA

T. NÚÑEZ GORDERO
Médico cirujano especialista
Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la Piel, Venéreo, Sífilis y propias de la Mujer
Neurastenia-Impotencia-Electricidad médica
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
SAN ANDRÉS, 117-2.º LA CORUÑA

Se vende una camioneta carrozada en perfecto estado de una tonelada, rápida y económica
Informes: **MANUEL VIADOR**
Calle Flores núm. 8-3.º LUGO

PELUQUERIA SOMOZA

Señora, Señorita: Una ondulación permanente, perfecta y duradera solo en esta casa. Un peinado moderno y elegante solo en casa SOMOZA.
Esta casa cuenta con un grupo de aparatos SOLRIZA, el cual permite una ondulación perfecta sin molestia alguna para la clientela.
Para caballeros: El mejor salón, el más moderno y mejor situado.
Soportales de la Plaza de España núm. 11-1.º
Teléfono, 336

MANUEL VILARIÑO

MÉDICO
Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Santiago
ENFERMEDADES INTERNAS
RAYOS X
Consulta de once a dos y de tres a cinco
Generalísimo Franco, 5-1.º derecha LUGO
Teléfono núm. 347

ANGEL DE VEGA BARRERA

MÉDICO
Del Hospital Municipal de Santa María
ESPECIALISTA EN
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 2
Plaza de Santo Domingo núm. 23-2.º (Panadería Seijas)

I. Vilariño de A.-Moreno

ESPECIALISTA EN
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta y operaciones: de 10 a 1 y de 4 a 6
Ronda de Castilla 28, pral.—LUGO

ELISABDO GARCÍA FERNÁNDEZ

CIRUGIA GENERAL Y GINECOLOGIA
Capitán Médico Jefe de Equipo Quirúrgico del Hospital de Santa María
Ex-alumno interno por oposición de Cirugía y Profesor ayudante de Operaciones de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela
CALLE QUIROGA BALLESTEROS, 11-1.º
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

HONORATO IGLESIAS

MÉDICO TISIÓLOGO
(Especialista de pulmón y corazón)
RAYOS X
Diagnóstico precoz y tratamiento de la tuberculosis pulmonar en todas sus formas y períodos. Neumotorax, frenicotomía y demás métodos colapsoterápicos. Tuberculioterapia
Quiroga Ballesteros, 1-1.º LUGO
(Los miércoles consultas de la especialidad, gratuita para los pobres)

Sanatorio quirúrgico del Pilar

Cirugía general - Especialidades
Faustino Rodríguez Segade
Ex-interno por oposición - Ex-profesor Ayudante de la Facultad de Medicina de Santiago - Capitán médico asimilado y Jefe del Equipo Quirúrgico durante la guerra
Cirugía general - Garganta, nariz y oídos
HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 4 A 6
General Mola 11-1.º (antes Avenida de Moret) LUGO
TELÉFONO NÚM. 446.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

LANAS Y SEDAS
lávelas con TENSIL
Pida usted Jerez LEGIONARIO
Marqués del Mérito

Francisco López Somoza
PRACTICANTE
(De las Clínicas de Cirugía, Partos y Enfermedades venéreas del Hospital Clínico de Santiago)
Obispo Aguirre, letra E. 3.º LUGO

H. IMPERIO
Casa para viajeros
GRAN CONFORT
Buenas habitaciones y cuartos de baño
Hospedaje completo y comidas a todas horas
PRECIOS ECONÓMICOS
Avenida de la Coruña, 6 - LUGO

TRASPASO
Por no poder atenderla se traspasa antigua y acreditadísima tienda de modas situada en plaza céntrica de esta ciudad y en condiciones ventajosas.
Para informes, de cinco a siete de la tarde en Almacenes de Materiales de Construcción. Obispo Izquierdo, 16, Lugo.



Representante: **Benigno Corral**
SAN PEDRO, 62-3.º

Huevos en abundancia
Criando gallinas racionalmente
Pida obras de E. Villegas Arango. - Catálogo gratis - Dolores Romero, 14 MADRID

DAVID OPTICO
Ejecución de recetas de los señores oculistas en el día
PLAZA DE ESPAÑA, 13 (Soportales)

A. Grandío
MÉDICO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Cirugía general y de la especialidad
Quiroga Ballesteros, 5-1.º LUGO

TENSIL
NO CONTIENE JABÓN
¿Un buen coñac?
COÑAC JEREZANO
Marqués del Mérito

Angela Pardo Celada
MÉDICO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños
Consulta de doce a dos de la mañana y de cinco a seis de la tarde
General Franco, 7-1.º izquierda (antes Emilio Castelar) - Teléfono, 418 LUGO

J. Rodríguez Pedreira
Médico Puericultor
Ex-Jefe de los servicios de Higiene Infantil, por oposición, de Segovia y Valencia, de la Junta de Protección de Menores, de Madrid, de las Clínicas de Madrid y Extranjero
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de doce a dos y de cuatro a seis
Avenida de la Coruña, 21-1.º (frente a la Puerta de San Fernando)

Sanatorio y Consultorio Alonso-Pimentel
Medicina general Cirugía general (Cirugía especial de huesos)
Laboratorio de análisis clínicos
Rayos X Rayos ultravioleta Diatermia Onda corta Corrientes eléctricas
MÉDICOS
Luis V. Fernández-Pimentel
Médico del Hospital Municipal de Santa María de Lugo
Calle del Obispo Aguirre - Teléfono, 144 - LUGO

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR **DON ALFREDO VILLAR LAGE**
Alferez de Regulares de Melilla núm. 2
Que murió por Dios y por España en Carabanchel Bajo (Madrid) el día 22 de noviembre de 1936
D. E. P.
Su viuda, D.ª Cesárea Dacal Palmeiro; su sobrina, Pilar Mauriz Dacal, y demás familia,
RUEGAN a sus amistades asistan a alguna de las misas que se celebrarán mañana, miércoles 22, en el convento de los Padres Franciscanos, así como todas las misas que se digan en el altar de la Virgen del Carmen desde las siete de la mañana hasta las diez, serán aplicadas por su eterno descanso; favor que les agradecerán.
Lugo, 21 de noviembre de 1939.

EL SEÑOR **Don Eduardo Freire González**
FALLECIÓ EL DÍA 18 A LAS 20 A LOS 59 AÑOS DE EDAD después de recibir los auxilios espirituales
D. E. P.
Sus desconsolados hijos, Luis, Carmen, Ramón (Alferez de Infantería), Eduardo (Sargento de Infantería) y Dolores Freire Gómez; hijos políticos, nietos y demás familia de su amistad,
RUEGAN la asistencia a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, día 21, a las once de su mañana, en la iglesia de San Froilán; por cuyo favor y de los que asistieron a la conducción del cadáver en el día de ayer les anticipan gracias.
Lugo, 21 de noviembre de 1939.

Hierros redondos, para cemento armado, planos, ángulos chapas, etc.
Hijo de **ROMAN FERNANDEZ**
Ferretería Asturiana, Santo Domingo, 11

Manuel García López de Lara
Procedente del Colegio Médico de Madrid
Ex-Médico de Sanidad Colonial previo Concurso Oposición
Ex-Médico Asistente del Hospital de la Princesa de Madrid
MEDICINA EN GENERAL
Especialista en enfermedades del Corazón, Reumáticas, Nerviosas e infecciones de la sangre
Bolaño Rivadeneira n.º 5 bis principal Teléfono n.º 434

Como se conserva un Imperio

España vuelve a hablar de Imperio. Esto es tanto como decir que España vuelve a asomarse al océano inmenso, cara a aquellas tierras de Indias que primero conquistó y civilizó, llevando a ellas su sangre y su cerebro, sus costumbres y su religión, y luego perdió dignamente. Dignamente, porque nunca nos hemos limitado los españoles a conservar cipayos para carne de cañón en nuestras andanzas guerreras, sino que a aquellos pueblos llevábamos nuestras costumbres y nuestro espíritu, nuestros vicios y las virtudes de nuestra raza. Por eso todos los pueblos que fueron nuestros, todas aquellas tierras del dominio de España, en las que nunca se podía el sol, aprendieron de la metrópoli a amar la independencia.

España vuelve a hablar de Imperio, y en realidad no ha dejado nunca de tener a su sombra un imperio: imperio de su idioma, imperio de sus costumbres, imperio de su raza, imperio por todos los pueblos del orbe. Digo esa buena Manuela Lamas Milijosa, que acaba de fallecer en la República Oriental del Uruguay, dejando un capital de ciento treinta y dos millones de pesetas a sus parientes de Redondela.

Los hijos de "Pelos rojos", un pobre marino de Redondela, salieron un buen día por aquellas tierras de América, como otros los conquistadores, a buscar fortuna.

Excursión a Madrid

Según está anunciado, salé para Madrid y regreso, un autocar admite pasaje y carga.

La hora de salida de Lugo a las cuatro de la madrugada. Se hace público, por ser muy económico el precio. Para más informes: en Lugo, casa Cabanas, en el Paso Nivel; en Meira, casa de Villaboa; en el Cádavo, casa de Fogueiro, y en Mosteiro (Pel), casa de Silvina Castro.

Sesenta familias de Redondela heredarán ciento treinta y dos millones de pesetas

VIGO, 20.—El 6 de octubre pasado falleció en Montevideo doña Manuela Lamas Milijosa, natural de Redondela, la cual ha dejado a sus herederos una fortuna valorada en 132 millones de pesetas.

Hace medio siglo embarcó en Vigo un humilde pescador, llamado Manuel Lamas Milijosa, que se dedicó en la capital uruguaya a que hacer cosas propias de su oficio. No sabía leer ni escribir. A costa de una vida de trabajos y sacrificios logró crear una pequeña fortuna y fundó luego un próspero negocio pesquero que sus hermanas Filomena, Eufrosina y Manuela, llamadas posteriormente a su lado, ayudaron a desenvolver. Al cabo de varios años, Manuel tenía una flota pesquera y era dueño de las grúas y buques aljibes de Montevideo y su casa consiguientemente y armadora gozaba de gran prestigio. Amplió después sus negocios a diversas actividades de la vida mercantil. A su fallecimiento legó su fortuna a sus hermanas, que tampoco se casaron y el capital fue acumulándose

Visitas al Jefe del Estado

MADRID, 20.—Su Excelencia el jefe del Estado recibió ayer en audiencia militar a los siguientes señores:

Excelentísimo señor don Vicente Lafuente, general de brigada; excelentísimo señor don Maximino Bertomeu González, general de brigada, habilitado; don Manuel Turo de Castro, coronel de Infantería; don Pablo Cayuela Ferreira, coronel de Infantería; don Vicente Rodríguez, coronel de Ingenieros; don Luis Armada de los Ríos, coronel de Artillería, habilitado; don Rafael Espinosa de los Monteros, capitán de Fragata; don José Pujales Carrasco, teniente coronel de Infantería, habilitado; don Gonzalo Díaz de la Lastra, teniente coronel de Infantería, habilitado; don Carlos Taboada Sangro, comandante de Mayor, y don Eugenio Pereira Conotier, auditor de División.

En audiencia civil el Generalísimo recibió a las siguientes personalidades:

Al jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Madrid, acompañado de los mandos provinciales; al marqués de Hoyos, a don José María Taboada, consejero nacional; al barón Van-Der Heyden a Hauxer, presidente de la Real Compañía Asturiana de Minas; a don Alfonso Pidal, y al señor marqués de la Vega de Anzó. — Cifra.

LA FALANGE MADRILEÑA
MADRID, 20.—Esta tarde ha recibido a la Falange madrileña en

El Progreso

VENTA: Número suelto del día, 0'15 Atrasado, 0'25 SUSCRIPCIÓN: En Lugo capital, 2'50 al mes. Fuera, 7'50 trimestre

Toda precaución era poca

Por Antonio DE CORA

Era muy frecuente, en la zona roja, al principio de la guerra, obtener pensiones de viudedad y orfandad a causa de la muerte en el frente de milicianos más o menos legítimos. Entre algunas personas que de buena fe acudían en busca de aquellas pensiones, se veían infinidad de sinvergüenzas que alegaban servicios jamás prestados por el muerto, o parentesco que nunca habían tenido con él. Así fueron varios los expedientes de pensión en que aparecían pidiéndola dos o tres viudas del mismo hombre, que acaso habían tenido con él, pero no eran viudas suyas, y hasta que ni lo habían tratado más que en el campo de batalla o en la hora de despedirse de las vecinas para la guerra.

Pronto tuvo que salir al paso de estos excesos el Gobierno rojo, y cuando se quiso aquilatar en las pruebas de parentesco empezaron a surgir documentos muy singulares: se habían celebrado matrimonios ante "comisarios políticos" y ante jefes de unidades militares, sin otra formalidad que un acta firmada por los contrayentes, los testigos y el comisario o el jefe, o los dos, entregándose ese documento a los novios para que lo guardasen. Algunos lo llevaban al Registro civil, y el juez transcribía el acta en el libro correspondiente; pero otros contrayentes por ignorancia, y también por mala fe, no procuraban la inscripción y, a veces, hasta perdían voluntariamente el papelito. Como para firmar el acta no se exigían más antecedentes que la palabra de los novios, así se vieron varias "viudas" de un solo muerto, y algunos hijos de la misma edad, de un solo padre pero de diferentes madres.

Ya evitados con cierta energía estos desbarajustes, el sedimento de las doctrinas que los motivaron perduró hasta el final de la guerra, y en parte influyó en la legislación que se dieron los marxistas. Vivíamos, los abogados que habíamos estudiado Derecho Romano y habíamos aprendido los Códigos civiles de países civilizados, un poco de sobresalto ante la infinidad de atrevimientos que se regían en leyes y decretos rojos. Comentábamos muchas veces, en secreto, la catástrofe que se iba a producir en las familias al terminar la guerra con el triunfo de Franco. Y no ha sido tanto el mal,afortunadamente, gracias que eran gentes que desaparecieron o se perdieron en los bajos fondos las que se

Bernard Shaw ataca duramente a lord Halifax

LONDRES, 20.—"Stanteman and Nation" publica una carta del conocido escritor Bernard Shaw en la que declara que el Gobierno británico comenzó la guerra contra los alemanes sin contar con la nación y que se podría fácilmente pobrar que el último discurso de lord Halifax, pronunciado por radio, no correspondió en manera alguna con los hechos históricos británicos.

Estima el citado escritor un discurso como éste no debió ser transmitido al extranjero. "Para mí —concluye Shaw— el discurso de Halifax ha sido ridículo porque lo juzgo como irlandés y sé muy bien lo que se puede esperar de un extranjero y lo que no. Para un francés, el discurso no ha sido sino otro ejemplo de la hipocresía británica, y para un alemán, no ha sido más que la expresión de puntos de vista completamente inadmisibles.—Efe.

Finlandia desea la paz

HELSINKI, 20.—Un representante del ministro de Asuntos Extranjeros finlandés ha declarado esta tarde que el estado de las negociaciones con la URSS no ha experimentado apenas variación. Los diversos grupos del Parlamento han examinado las proposiciones soviéticas, pero no se piensa por ahora discutir las en sesión y acaso no se llegue a ello, pues puede llegarse a un acuerdo unánime sin discusión general. Terminó diciendo el representante del Ministerio que Finlandia espera tranquila los acontecimientos, deseara de llegar a una solución de todas las cuestiones pendientes.—Efe.

Las relaciones comerciales de Hungría y Yugoslavia

BUDAPEST, 20.—Se espera que a fin de este mes comiencen las negociaciones comerciales entre Hungría y Yugoslavia. El día 26 se trasladará a Belgrado la representación húngara a la que interese conseguir la importación de determinadas materias primas. También será objeto de minucioso examen el establecimiento del "Clearing".—Efe.

Manuel Ventura Figueroa ABOGADO

Consulta de nueve a una y de cuatro a siete CALLE DE LA REINA 10 (Droguería Central) LUGO

AGENCIA DE NEGOCIOS A. FUGAROLAS REAL

Rvda. del General Mola, 14-1.º Teléfono 419 LUGO

Almacén de carbones PARA Cocina, Calefacción, Plancha y Braseró

Miño, 34 :— Teléfono 180 Para encargos: Tinería, 15

El Boletín Oficial del Estado

MADRID 20.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Orden disponiendo la separación del servicio y baja del escalafón de los funcionarios de Correos que se mencionan.

EDUCACION NACIONAL.—Dando normas a los alumnos del cuarto curso profesional para la aprobación de la asignatura de Religión y relación de las obras aprobadas por la Comisión dictaminadora de libros de textos de Segunda Enseñanza.

MADRID, 20.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana un decreto del Ministerio de la Gobernación reduciendo el impuesto del Subsidio al Combatiente.

Artículo primero.—Queda en suspenso la vigencia de los artículos séptimo y octavo del decreto de 25 de abril de 1938. En tanto que se restablezca la obligatoriedad de los mismos, el fondo del subsidio a los mismos, el fondo de los combatientes y del subsidio a los ex combatientes, establecido éste último por decreto de 16 de mayo de 1939, se formará con los siguientes recursos:

Primero.—Recargo del veinte por ciento: A) El precio de venta de toda clase de tabaco. B) El precio de venta de las antigüedades, joyas, alhajas y objetos de oro, plata y platino, salvo que estos últimos tengan carácter científico, objetos artísticos o de lujo y tapices. Se exceptúan los adquiridos por entidades oficiales para formar parte de sus museos o colecciones.

C) El precio de las ventas y consumiciones de los cafés, bares, coniferías y establecimientos similares. Quedará exenta, tratándose de coniferías, la venta de artículos cuyo precio por unidad no exceda de 0,25 pesetas o de ocho pesetas cuando se vendan por kilogramo y se adquirieran para ser consumidos fuera del establecimiento.

D) El precio de las comidas o consumiciones en los hoteles o establecimientos análogos clasificados de lujo o de primera clase. Cuando no integran pensión completa en los restaurantes similares y de las consumiciones extraordinarias en los hoteles, fondas, pensiones y hostederías de categoría inferior a la anteriormente señalada. Se entenderán a estos efectos como consumiciones extraordinarias las que excedan de una comida compuesta de entremeses, dos platos y un postre.

E) El precio de la entrada a los cinematógrafos, salones de bailes y espectáculos públicos donde se crucen apuestas de cualquier clase y espectáculos teatrales de variedades, revistas o género análogo.

F) El precio de las ventas de perfumes y productos de tocador, exceptuados los de dentífricos y jabones que no sean de lujo.

G) El precio de los servicios distintos del arreglo ordinario de la cabeza y afeitado que se presten en las peluquerías de señora y de caballero.

H) El precio de las ventas de artículos preciosos para la práctica de cualquier juego o de los deportes definidos en los reglamentos.

LA GUERRA

Parte francés

PARIS, 20.—Comunicado de guerra correspondiente al día de hoy (mañana): Durante la noche no ha ocurrido ningún hecho digno de mención. Efe.

Parte alemán

BERLIN, 20.—Comunicado de guerra del alto mando del Ejército alemán: En el Oeste no han ocurrido novedades dignas de mención.—Efe.

POLEMICA PERIODISTICA

ESTAMBUL, 20.—La Agencia DNB publica hoy la respuesta dada por el periódico "Tan" a su despacho de ayer en que describía la pretendida oferta del embajador alemán von Papan al embajador de Rumania. Esta información fantástica fue reproducida por el "Daily Herald", el "Daily Express" y el "Daily Skecht".

El periódico turco cita a estos diarios como sus fuentes y quiere negar de este modo que la información haya sido inventada por él. Insiste además en que no es instrumento de propaganda extranjera.

La agencia alemana cita a este propósito el hecho de que el correspondiente del "Daily Herald" sea un emigrante judío llamado Georges Naranz que residió anteriormente en Austria. Es conocido en los medios periodísticos como colaborador del "Tan". Así se explica que esta noticia, elaborada en Estambul, fue transmitida inmediatamente a Londres por el periodista mencionado. Parece que en el periódico "Tan" hay una personalidad "turca" competente que hace que aparezcan publicadas noticias semejantes simultáneamente en los periódicos turcos y en los ingleses.—Efe.

Administración de Loterías número 1

PLAZA DE ESPAÑA, 14
Esta afortunada Administración en el sorteo celebrado el día 2, ha sido agraciada con el tercer premio número 13.434, con 35.000 pesetas, aproximaciones números 13.433 y 13.435, con 1.500 pesetas cada uno, y la centena de este premio y mil billetes de la pedrea. Se despañan cinco de la pedrea del día 21, a 50 pesetas el billete y cinco pesetas el décimo.

Lea. Ud. EL PROGRESO